



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Bogotá D. C.,

25 AGO. 2020

Rad. No. 2014-01069

OFICIAR al JUZGADO 38 PENAL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ para que informe dentro del término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación, porque no le ha dado cumplimiento a lo solicitado mediante oficio No. 04030 de fecha 10 de diciembre de 2019, y radicado en esa dependencia el 16 de diciembre de 2019. Se anexa el citado oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez (2)

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por notificación en ESTADO No. 5
Fijado hoy 25 AGO. 2020 a la hora de las 8:00 AM

Nidia Airline Rodríguez Piñeros
Secretaria

Pamf